



## **CONVOCATORIA 2015-GADMCLN-0008**

Froilán Aldaz Núñez, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MARTES 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**, a las **10H00**, en la sala de sesiones del GADMCLN

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS: ORDINARIA DEL 26 DE ENERO; EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ENERO; Y, EXTRAORDINARIA DEL 4 DE FEBRERO DE 2015, RESPECTIVAMENTE;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS POR OBRAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN LAS NAVES; Y,
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2015 -2016 DEL CANTÓN LAS NAVES

LAS NAVES, 20 – FEBRERO – 2015

  
Froilán Aldaz Núñez  
**ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES**

